

El PRC propone una mayor oferta de ocio inclusivo para jóvenes con discapacidad intelectual y pide que la edad no sea el único criterio de acceso

Rosa Díaz plantea medidas para lograr una ratio mínima de plazas, financiación estable, apoyos profesionales, participación de las familias y colaboración con los ayuntamientos

Santander, 26 de febrero de 2026

La diputada y portavoz del PRC en materia de Inclusión Social, Rosa Díaz, ha presentado hoy en rueda de prensa una iniciativa parlamentaria diseñada para impulsar la oferta de ocio inclusivo dirigida a personas con discapacidad intelectual, en la que plantea que la edad no sea el único criterio de acceso a este tipo de actividades.

En la iniciativa, que será debatida en el Pleno del próximo lunes, Díaz propone criterios de acceso adaptados a la realidad de los niños y jóvenes con discapacidad y defiende la implantación de una ratio mínima de plazas inclusivas en la oferta ordinaria de ocio, apoyos profesionales adecuados, financiación estable, colaboración con los ayuntamientos y la participación de las familias en el diseño de las actividades.

“Todas ellas son propuestas concretas, viables y trabajadas con las asociaciones especializadas, por lo que esperamos que salgan adelante y contribuyan a organizar una oferta de tiempo libre realmente inclusiva y al alcance de todos”, ha explicado.

En este sentido, ha incidido en la necesidad de que los jóvenes con discapacidad puedan elegir actividades de ocio más allá de las diseñadas específicamente para ellos, cosa que hoy “no es posible”. Como ejemplo ha mencionado los campamentos, que ofrecen programas de 11 días por algo más de 200 euros a los jóvenes sin discapacidad, mientras que quienes la sufren “tienen que pagar 185 euros por una salida de apenas 48 horas”. “El desequilibrio es más que notorio”, ha recalcado.

Frente a esta realidad, ha planteado actuaciones en diversos frentes, entre ellos el límite de la edad de acceso, un criterio que hoy es determinante para participar en actividades juveniles, pese a que quienes sufren discapacidad intelectual “no evolucionan igual y no deben baremarse igual”.

Rosa Díaz propone por ello que la valoración para este colectivo sea individualizada y realizada por una comisión técnica y que el acceso esté vinculado al periodo de escolarización, hasta los 21 años.

Asimismo, ha pedido la implantación de una ratio inclusiva en las actividades de ocio y tiempo libre ordinarias para que los jóvenes discapacitados “no encuentren la puerta cerrada desde el principio”; una financiación estable y cambios en la política de subvenciones, así como la incorporación de la figura del Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería para atender las necesidades específicas derivadas de la discapacidad intelectual, que los monitores no están preparados para cubrir.

“Si queremos inclusión real, los apoyos deben ser reales”, ha detallado la diputada del PRC, al tiempo que ha reivindicado la diversificación de la oferta de ocio, porque “no todo el mundo quiere multideporte o aventura y la inclusión también supone ofrecer variedad”.

La participación de las familias es otra de las prioridades regionalistas, porque “nadie conoce mejor su realidad y consultar antes evita tener que corregir después”. A este respecto ha indicado que no pueden diseñarse actividades de tiempo libre inclusivas sin tener en cuenta cuestiones como los horarios de medicación, las posibilidades de transporte adaptado o los apoyos profesionales necesarios.

Del mismo modo, ha abogado por impulsar la colaboración con los ayuntamientos, especialmente en los municipios con menos de 10.000 habitantes, para que la inclusión no se concentre en las grandes ciudades y llegue también a las zonas rurales.

Finalmente, ha considerado “fundamental” apoyar “el respiro familiar” y brindar ayudas para “sobrellevar las dificultades adicionales que supone el cuidado y la atención de personas con discapacidad”. “Hablamos de madres y padres que cuidan 24 horas al día los 365 días del año durante toda la vida, por lo que habilitar los apoyos que precisan marca la diferencia en términos de salud mental y calidad de vida”, ha concluido.